



2025, "AÑO DE LA INNOVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO"

Asunto: Convocatoria para la 12^a Sesión Ordinaria del Año 2025
MATEHUALA, S.L.P., LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2025

**EAO FRANCISCO XAVIER GONZÁLEZ MENDOZA,
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MPAL. Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO,
PRESENTE.**

El que suscribe **E.A.O. FRANCISCO XAVIER GONZÁLEZ MENDOZA**, en representación del **LIC. RAUL ORTEGA RODRÍGUEZ**, Presidente Municipal de Matehuala, S.L.P. para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley para la Administración de Las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí. A todos los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, se les hace llegar la siguiente:

CONVOCATORIA

Para que asistan a la **12^a Sesión Ordinaria del Año 2025 del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la cual se llevará a cabo el Jueves 18 de Diciembre del año en curso, a las 8:30 horas**, en la **Sala Audiovisual del Centro Cultural Municipal**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

NUM	TEMA	TIEMPO
1	REGISTRO DE ASISTENCIA.	15 min
2	VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL	5 min
3	PRESENTACIÓN DEL PRESIDIUM	10 min
4	INSTALACIÓN DE ASAMBLEA.	5 min
5	DESIGNACIÓN DE ESCRUTADOR.	5 min
6	INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE OBRAS Y ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2025.	15 min
7	MODIFICACIONES DE OBRAS Y ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2025.	15 min
8	ALTA DE OBRAS Y ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2025.	15 min
9	ASUNTOS GENERALES.	15 min
10	LECTURA Y VALIDACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA.	10 min
11	CLAUSURA DE ASAMBLEA.	5 min

SEGUNDA CONVOCATORIA. Si a la hora señalada en la Primera convocatoria no existiera Quórum legal, por segunda ocasión se convoca para las **09:00 horas** de la misma fecha y en el mismo lugar, para **celebrarse asamblea con los consejeros que se encuentren presentes** y sus acuerdos serán también válidos para los ausentes y para los disidentes.

ATENTAMENTE

**E.A.O. FRANCISCO XAVIER GONZÁLEZ MENDOZA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**



488 882 5454



dsocialm@prodigy.net.mx



Miguel Hidalgo No. 301 Col. Ferrocarrilera N. C.P. 78710